

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Cambio de calificación como “Otros Externo” del consejero D. Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez y cambios en la composición de la Comisión de Auditoría.

Tajonar, 4 de enero de 2022

A 1 de enero de 2022 el consejero D. Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez cumplió doce años como consejero de la sociedad de forma continuada. En virtud del artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital pierde su condición de consejero independiente y pasa a calificarse como “Otros externo”.

En consecuencia, con el objetivo de cumplir con lo establecido en la normativa vigente, y en los estatutos y reglamentos de la sociedad, el consejero D. Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez ha renunciado como vocal de la Comisión de Auditoría desde el 1 de enero de 2022.

De este modo, la Comisión de Auditoría queda compuesta por:

- Laura González Molero (presidente)
- José María Aldecoa (vocal)
- Santiago Domecq Bohórquez (vocal)
- Agatha Echevarría Canales (vocal)
- Carmen de Pablo Redondo (vocal)

Atentamente,

José Antonio Cortajarena
Secretario del Consejo
Viscofan S.A.